

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0667/24

AYUNTAMIENTO DE EL BARRACO

ANUNCIO

Habiéndose observado error en la publicación efectuada por este Ayuntamiento en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 44, de fecha 1 de marzo de 2024 y número de anuncio 0537/24, por la presente se procede a la corrección del mismo.

Donde dice; “2. Objeto del contrato: arrendamiento del bar de piscina de El Barraco”, debe decir “2. Objeto del contrato: arrendamiento del bar anexo a las instalaciones de las piscinas de El Barraco”

Donde dice; “3. Tramitación. Procedimiento: concurso” debe decir, “3. Tramitación. Procedimiento: abierto abreviado sumario, varios criterios de adjudicación”.

El Barraco, 5 de marzo de 2024.

El Alcalde, *José María Manso González.*